



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral de fecha 26 de febrero de 2014, por la que se nombra a la Dra. D^a. Áurea Muñoz del Amo Directora del Secretariado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.

En uso de las atribuciones conferidas por el artº. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artº. 22.3 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Áurea Muñoz del Amo, Profesora Contratada Doctora, del Área de Conocimiento de Dibujo, adscrita al Departamento de Dibujo, Directora del Secretariado de Estudiantes de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Muñoz del Amo está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.
